

17

Ciudad, Abril 15 de 2002

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EDOPLAST S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones estatutaria y legales, y a lo dispuesto en el Art. 2º de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, manifestando que he examinado el balance general del periodo del año 2001, los estados de resultados y demás anexos, a continuación presento el siguiente informe en los siguientes términos:

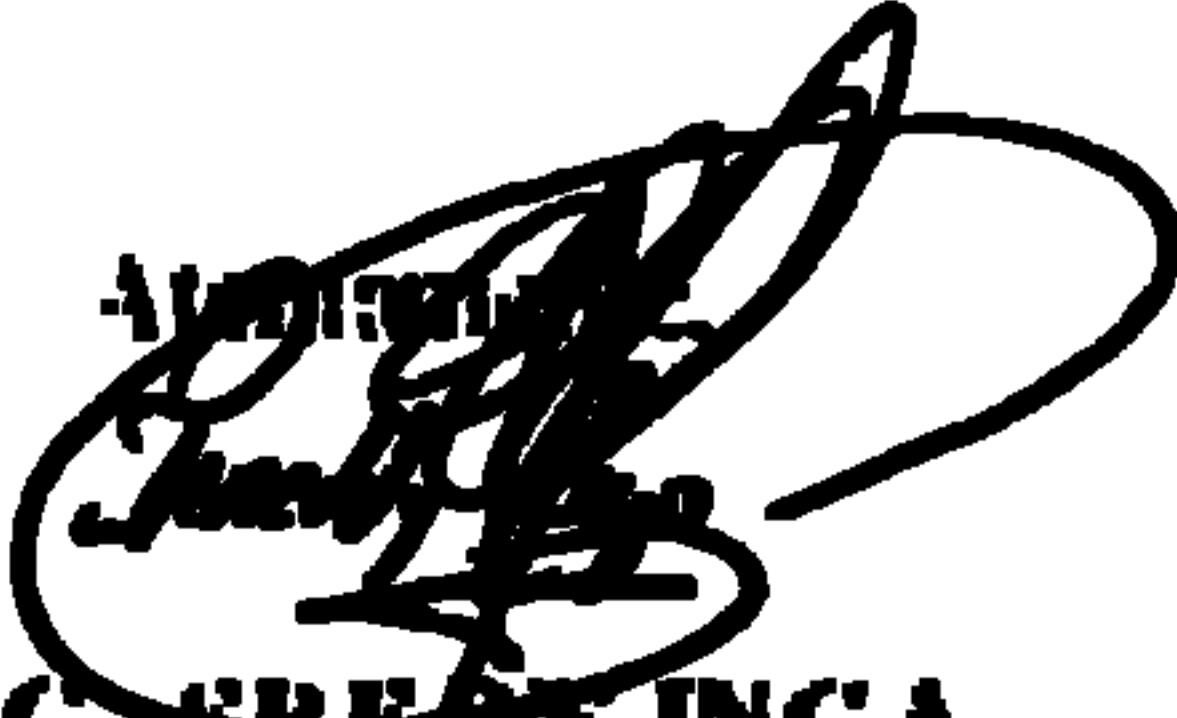
1. NO. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

DOS. He logrado comprobar que se lleva un control acurado de la compañía muy satisfactorio, ya que sus registros tanto legales como contables son confiables.

TRES. Las cifras que se encuentran reflejadas en el Estado Financiero del año 2001, concuerdan con lo reflejado en los libros contables, así como debo mencionar que los libros han sido debidamente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en este país.

Repetando que el próximo ejercicio 2002, sea mejor que el anterior, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

16 ABR. 2002


ING. FREDDY INGA
COMISARIO

